



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 445/01

20 SET 2001

Salta,
Expediente N° 12.161/01

VISTO:

El proyecto presentado por la Lic. Nieve Chavez, docente de esta Facultad, para la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "Actualización en Electrocardiografía Básica a Través de la Informática", y;

CONSIDERANDO:

Que, la propuesta cumple con los requisitos exigidos por la reglamentación de cursos de extensión universitaria, Resolución CS N° 444/99.

Que, la Comisión de Hacienda y Finanzas de este Cuerpo, aconseja aprobar los aspectos económicos del curso, que rolan a Fs. 7 de las presentes actuaciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 10/01 del 04/09/2001)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "ACTUALIZACIÓN EN ELECTROCARDIOGRAFÍA BÁSICA A TRAVÉS DE LA INFORMÁTICA", el que se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

NOMBRE DEL CURSO

"Actualización de Electrocardiografía Básica a Través de la Informática"

TIPO DE CURSO

De extensión Universitaria.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 445 / 01

Salta, 20 SET 2001
Expediente N° 12.161/01

FUNDAMENTOS

El electrocardiograma es uno de los métodos de examen más utilizado en el diagnóstico cardiológico, por eso este curso tiene como propósito aportar un instrumento simple de aprendizaje utilizando las nuevas tecnologías disponibles en la adquisición y actualización de conocimientos, de forma tal que contribuya a mejorar la calidad de atención.

Esta propuesta es la síntesis de una prolongada experiencia en la docencia universitaria de grado, donde desarrollamos la enseñanza de la electrocardiografía. Y por ello desde la cátedra de Enfermería Médica nos ha parecido adecuado y posible implementar dicho curso ya que existe el recurso necesario.

PROPÓSITO

Fomentar la utilización de la informática como herramienta en el área de enfermería a través de un programa apropiado para el aprendizaje de Electrocardiografía Básica.

OBJETIVOS

Al finalizar el curso, los alumnos estarán en condiciones de:

- Comprender los fundamentos básicos de Electrocardiografía.
- Colaborar en la actualización y capacitación de contenidos teóricos – prácticos de Electrocardiografía Básica.
- Interpretar el electrocardiograma, a través de un Programa de Instrucción Computarizada.
- Identificar el equipo para Electrocardiografía.
- Reconocer un trazado electrocardiográfico normal y las principales deflecciones.
- Interpretar las alteraciones más frecuentes de un electrocardiograma.
- Realizar un electrocardiograma de 12 derivaciones.

PROGRAMA

Epidemiología de enfermedades cardiovasculares. Anatomía del corazón y sistemas de conducción eléctrica. Células cardíacas: despolarización y repolarización. Electrocardiograma: concepto. Derivaciones bipolares y unipolares.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

445701

Salta,

20 SET 2001

Expediente N° 12.161/01

Principales deflecciones electrocardiográficas: Onda P, Complejo QRS, Onda T.
Intervalos y Segmentos.

Papel electrocardiográfico. Características. Determinación de la frecuencia
cardíaca. Técnica de registro del Electrocardiograma.

FECHA TENTATIVA DE REALIZACIÓN

Semana del 17 al 21 de setiembre del corriente año.

METODOLOGÍA

Se sustentará en el modelo constructivista. Se tomarán en cuenta los conocimientos
previos de los participantes y se generarán actividades que promuevan el debate hasta
arribar a los aprendizajes esperados. Se presentarán problemas relacionados con el tema y
se trabajarán en pequeños grupos. Se utilizarán distintas fuentes.

ACTIVIDADES

Exposición oral dialogada
Plenario
Pequeños grupos de discusión
Utilización del programa Electrocardiografía.
Realización de electrocardiograma. Lectura de ECG.

RECURSOS

Lápiz para pizarra.
Pizarra.
Data display y pantalla.
Sala de informática.
Diskette.
Gabinete.
Electrocardiógrafo con papel.
Gel.
Apuntes.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

445 / 01

20 SET 2001

Salta,
Expediente N° 12.161/01

EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación holística del programa, docentes y desempeño de los participantes.

LUGAR

Salta Capital. Universidad Nacional de Salta. Facultad de Ciencias de la Salud.
Gabinete de computación. Gabinete de Enfermería.

DURACIÓN TOTAL EN HORAS

30 Horas.

DIRECTORA

M^g Nieve Chávez

DOCENTES

Lic. Liliana Irene Ramos
Lic. Rosa Rodríguez
Enf. Delia Yapura

DESTINATARIOS

Profesionales de Enfermería.

ARANCEL

Se ha previsto un costo de \$5 (cinco pesos).

CUPO DE ASISTENCIA

El cupo de asistencia está fijado en 50 personas.

BECADOS

Ministerio de Salud Pública tres becas.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 445/01

Salta, 20 SET 2001
Expediente N° 12.161/01

CERTIFICACIÓN

Se otorgará certificado de aprobación a las personas que cumplan con los requisitos de evaluación y asistencia requeridos.

PRESUPUESTO

INGRESOS

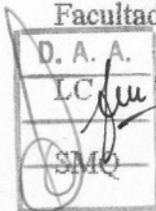
50 participantes x \$5,00 c/u =	\$ 250,00
Deducción 10%	\$ 25,00
TOTAL	\$ 225,00

GASTOS

- Lápiz para pizarra	\$ 4,00
- 4 cajas de diskettes	\$ 20,00
- 5 papel para electrocardiografía	\$ 10,00
- 5 gel conductor	\$ 20,00
- 20 transparencias	\$ 40,00
- 500 fotocopias x \$0,05 c/u	\$ 25,00
- Café, azúcar, termo, galletas	\$ 40,00

TOTAL \$ 159,00

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Directora del Curso y sigan las presentes a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud